

INFORME DE COMISARIO

Otavalo, 27 de Marzo del 2014

A los señores Accionistas de:

CALIZAS Y MINERALES NORDMINERALS S.A.

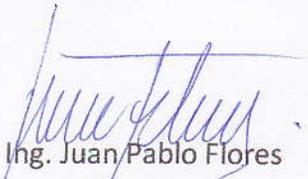
De mis consideraciones

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en la calidad de Comisario de **CALIZAS Y MINERALES NORDMINERALS S.A.** se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas y de Directorio, considero que el libro de acciones y accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **CALIZAS Y MINERALES NORDMINERALS S.A.** al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,



Ing. Juan Pablo Flores

COMISARIO

C.I. 100212582-9